

Circular Nº 13/06

Montevideo, 19 de Abril de 2006.

De: Secretaría General de ASAPRA

A: Señores Consejeros

Ref.: Nuevo servicio de la Pagina Web de ASAPRA.

De mi consideración:

Por encargo del Sr. Secretario General, Dr. Alvaro Pinedo, cumplo en transmitirles la siguiente información:

I M P O R T A N T E

Nuevo servicio de Consultas Técnicas sobre comercio Exterior a través de la Pagina Web de ASAPRA

Por medio de la presente tengo el agrado de llegar a Ud. a fin de recordarle que según lo solicitado en la Circular Nº 12 de este año necesitamos que, a la brevedad, nos hagan llegar el nombre de dos personas de contacto y sus respectivas direcciones de mail que, en representación de su institución, serán los encargados de oficiar como nexo para efectuar las consultas y recepcionar sus respuestas en modo que detallaremos próximamente a través del Manual de Usuario de este sistema.

Este pedido se deriva de los compromisos asumidos en la pasada Asamblea de ASAPRA, en la cual surgió un proyecto para la implementación de un Sistema de Consultas Técnicas que beneficiaría a todos los miembros de ASAPRA.

Solicitamos, una vez mas su colaboración enviando a adau@mail.adau.com.uy los datos referidos.

Sin otro particular, y agradeciendo desde ya su colaboración, saluda a Ud. muy atte..

Dr. Alvaro Pinedo
Secretario Gral.

Por instrucción de la Secretaría General
Mario Lev B.
Sub Secretario Gral.